



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 24 de Octubre de 2008.-

Expte. N° 8.286/08.-

Res. D. N° 405/08.-

VISTO: Estas actuaciones y el Artículo 1° de la Resolución D. N° 382/08 por el que se autoriza el dictado del Taller "Estrategias para la Resolución de Problemas", y se designa a los responsables de su organización; y,

CONSIDERANDO:

Que, por un involuntario error administrativo se omitió la inclusión del Dr. Víctor José Passamai entre los docentes a cargo de la organización del mencionado taller.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución D. N° 382/08, el quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Taller "Estrategias para la Resolución de Problemas", a llevarse a cabo el día 17 de octubre del corriente año, cuya organización estará a cargo de los docentes, Mg. Victoria Ornass, Ing. Silvia Pareja, Prof. Dalcy Flores y Dr. Víctor José Passamai, con fundamentación, objetivos y actividades según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifiqese a los docentes mencionados en el artículo anterior, a los Departamentos Docentes, a la Comisión Permanente de Ingreso, al C. E. C. E. y a Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido, RESERVESE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS